

INFORME DEL AGENTE DE CONTROL Y REVISIÓN
"FIDEICOMISO FINANCIERO TARJETA ELEBAR XXIII"
AGOSTO 2018

A los Señores Directores de
Cohen S.A. Sociedad de Bolsa
FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO FINANCIERO
TARJETA ELEBAR XXIII (33-71586422-9)
Domicilio Legal: 25 de Mayo 195, Piso 7º
CUIT: 30-55854331-7
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Objeto del encargo

A vuestro requerimiento, emitimos el presente informe, con el objeto de informar acerca del control realizado sobre los activos subyacentes fideicomitidos, el flujo de fondos que generan y el pago de los valores negociables fiduciarios del **Fideicomiso Financiero Tarjeta Elebar Serie XXIII** y las cobranzas de los mismos.

Nuestra tarea consistió en la aplicación de ciertos procedimientos de revisión, convenidos previamente con Uds., tanto en su definición como en su alcance.

El objetivo de nuestra labor es la aplicación de los procedimientos mencionados y no la emisión de una opinión sobre la información que nos ha sido proporcionada.

La suficiencia de los procedimientos aplicados y su alcance está sujeta a la consideración de los usuarios de este informe. De haber aplicado otros procedimientos, otras conclusiones podrían haber surgido de nuestra labor.

Responsabilidad del Fiduciante

La preparación y presentación de la información sujeta a análisis es responsabilidad de Santa Mónica S.A. y Cohen S.A. Sociedad de Bolsa.

Responsabilidad del Agente de Control y Revisión

Nuestra responsabilidad consiste en llevar a cabo los procedimientos acordados sobre la información proporcionada por Santa Mónica S.A. y Cohen S.A. Sociedad de Bolsa de conformidad con las normas sobre encargos para aplicar procedimientos acordados establecidas en la sección VII.A de la Resolución Técnica N°37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo.

Cabe aclarar que los procedimientos realizados no constituyen una auditoría y por lo tanto no se emitirá ninguna seguridad respecto de la materia que es objeto de la aplicación de los procedimientos acordados.

I) INFORMACION SUJETA A ANALISIS:

Hemos efectuado la verificación del estado de los créditos que componen el Fideicomiso Financiero "Tarjeta Elebar Serie XXIII", mediante el análisis de la siguiente información proporcionada por el Fiduciante / Agente de Administración / Agente de Cobro / Fiduciario, en formato digital. Cabe aclarar que dicho control no se extiende a los Estados Contables de la entidad:

- a) Inventario de cartera de créditos cedidos al Fideicomiso Financiero.
- b) Detalle de cuotas futuras de los créditos detallados en el punto anterior.
- c) Detalle de las cobranzas efectuadas durante el período bajo análisis.
- d) Detalle de los créditos recomprados por parte del fideicomiso, y sus correspondientes cuotas, para el mes bajo análisis.
- e) Inventario de cartera de créditos cedidos al Fideicomiso Financiero, vigentes al cierre de cada mes.
- f) Detalle de los importes acreditados en la Cuenta Fiduciaria correspondientes al mes de análisis.
- g) Detalle de importes afectados al pago de servicio tales como (gastos, impuestos, rendimientos, sellos provinciales, fondo de liquidez, etc.), con su documentación respaldatoria.
- h) Detalle aplicación de recursos (cobranza, intereses, etc.).

II) PROCEDIMIENTOS ACORDADOS REALIZADOS:

- a) Determinar los movimientos de la cartera a la fecha de análisis.
- b) Detallar la cobranza del mes por jurisdicción.
- c) Verificar que los montos imputados de la información de cobranzas, coincida con los importes acreditados por el Agente de Cobro en la Cuenta Fiduciaria, para el mes de análisis. A tal fin se verificará que, de acuerdo a lo establecido en el art. V) a) del Contrato Suplementario del Fideicomiso, el Administrador se obliga a Transferir las Cobranzas a la Cuenta Fiduciaria Recaudadora dentro de los 3 (tres) Días Hábiles de realizado el pago por los Deudores y percibidas por el Administrador, y en el caso de los Recaudadores dentro de los 5 (cinco) Días Hábiles de realizado el pago por los Deudores y percibidas por los Recaudadores, hasta alcanzar el monto necesario para alcanzar los Fondos Requeridos de dicho Período de Cobranzas.
- d) Determinar los atrasos de la cartera a la fecha de análisis.
- e) Recálculo de la estimación global del devengamiento de intereses.
- f) Actualizar el Flujo Futuro de los créditos cedidos al cierre de cada mes de análisis.
- g) Estado de los eventos especiales relacionados con la performance de la cartera de créditos fideicomitados.
- h) Respecto a la incorporación de nuevos créditos, para el caso de incorporación de nuevas cuentas, verificar electrónicamente el cumplimiento de los siguientes atributos:
 - i) Corresponden a Tarjetahabientes que registran una antigüedad igual o mayor a los 60 días.

- ii) Que sean Cuentas respecto de las cuales el Fiduciante haya emitido al menos una liquidación.
- iii) Que sean Cuentas que no registran atraso superior a 30 días.
- i) Análisis comparativo del flujo de fondo teórico de los bienes fideicomitidos respecto del flujo de fondos real y su impacto en el pago de servicios de los valores negociables fiduciarios.
- j) Control de pago de los valores negociables fiduciarios y su comparación con el cuadro teórico de pagos incluido en el Prospecto y/o Suplemento de Prospecto.
- k) Recalculo de los devengamientos de los valores negociables fiduciarios.
- l) Control y revisión de recursos recibidos y su aplicación.

III) HALLAZGOS:

De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el apartado anterior surgen los siguientes comentarios y observaciones respectivamente:

1. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto a) del apartado anterior, los resultados se encuentran expuestos en el Anexo I) adjunto al presente Informe.
2. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto b) del apartado anterior, los resultados se encuentran expuestos en el Anexo III) adjunto al presente Informe.
3. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto c) del apartado anterior, los resultados se exponen en el Anexo VIII) adjunto al presente Informe. Asimismo hemos constatado que los depósitos no se han efectuado dentro de los plazos establecidos en el Contrato Suplementario del Fideicomiso.
4. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto d) los resultados se exponen en el Anexo V) adjunto al presente Informe.
5. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto e), los resultados se exponen en el Anexo VI) adjunto al presente Informe.
6. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto f) del apartado anterior, los resultados se exponen en el Anexo VII) adjunto al presente Informe.
7. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto g) del apartado anterior, no surgen observaciones que formular. los resultados se exponen en el Anexo XII) adjunto al presente Informe.
8. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto h) inciso iii) del apartado anterior, surgen 34 cuentas que registran un atraso mayor a 30 días.
9. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en los puntos i) y k) del apartado anterior, los resultados se exponen en el Anexo IX) adjunto al presente informe.



10. De los procedimientos aplicados con el alcance descripto en el punto j), del apartado anterior, los resultados se exponen en el Anexo X) adjunto al presente Informe.

11. De los procedimientos aplicados con el alcance descripto en el punto l), del apartado anterior los resultados se exponen en el Anexo XI) adjunto al presente Informe.

Otras cuestiones

El presente informe podrá ser presentado ante la Comisión Nacional de Valores no debiendo usarse para otro propósito que el descripto con anterioridad, ni utilizado por terceras partes ajenas a los usuarios mencionados.

El mismo no podrá ser objeto de circularización u objeto de referencia o transcripción total o parcial para cualquier propósito sin nuestro expreso consentimiento.

No tenemos responsabilidad en informar o presentar cuestiones legales, impositivas o jurídicas, ni de actualizar este informe por los eventos o circunstancias que ocurran con posterioridad a la fecha de realización del mismo.

Adjuntamos al presente informe:

- Anexo I: Resumen de la cartera.
- Anexo II: Estado de Situación de las cobranzas
- Anexo III: Cobranza por Provincia
- Anexo IV: Cobranza por día de pago
- Anexo V: Estado de atrasos de la cartera
- Anexo VI: Saldo descontado e intereses devengados por Provincia
- Anexo VII: Flujo Futuro
- Anexo VIII: Fondos Ingresados VS. Cobranzas imputadas
- Anexo IX: Análisis del Flujo de Fondos real y su impacto en el Pago de Servicios.
- Anexo X: Pago de los títulos fiduciarios y comparación con el cuadro teórico.
- Anexo XI: Control y revisión de los recursos recibidos y su aplicación.
- Anexo XII: Eventos Especiales.

833257

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
20 de Septiembre de 2018.

Zubillaga & Asociados S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 100

[Firma]

Daniel H. Zubillaga
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 127 F° 154



consejo Profesional de Ciencias Económicas
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires



Buenos Aires 27/09/2018 01 0 T. 41 Legalización: N° 833257

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 20/09/2018 referida a VARIOS de fecha perteneciente a F.F. ELEBAR XXIII 33-71586422-9 para ser presentada ante CNV

declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. ZUBILLAGA DANIEL HORACIO 14 de 4
23-13404269-9 tiene registrada en la matrícula profesional de contadores públicos que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de ZUBILLAGA & ASOCIADOS S.A. Soc. 2 T. 1 F° 100

N° H 2579564



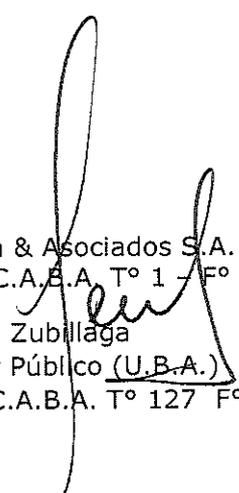
6 899

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES.

RATIFICACIÓN DE FIRMA

Por la presente se ratifica la firma que obra en los *Anexos I a XII* que anteceden, cuyo contenido también se ratifica, y que reemplaza la correspondiente firma ológrafa colocada en el *Informe de Control y Revisión* de fecha 20 de Septiembre de 2018 que precede a los mencionados Anexos.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
20 de Septiembre de 2018.



Zubillaga & Asociados S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 100
Daniel H. Zubillaga
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 127 F° 154

(1) Saldo al Inicio		Valor descontado	
Cesiones de cartera		73.497.204	
(2) Cobranza informada		19.962.301	
(3) Cobranza refinanciaciones		555.464	
(4) Total cobranzas (2 + 3)		20.517.765	
(5) Cobranza no imputada		-	
(6) Total cobranza imputada (4 - 5)		20.517.765	
Recambio de cupones por cobranza	Fecha	Valor descontado	Tasa
	31/08/2018	14.867.892	24,00%
	Total	14.867.892	
(7) Total Recambio por Cobranzas		14.867.892	
(8) Ajuste saldo inferiores a \$1		-	
(9) Inventario de cupones al cierre (1-6+7-8)		67.847.330	



Daniel H. Zubillaga

ESTADO DE SITUACION DE COBRANZAS (Análisis Financiero)

AL: 31-ago-18

	VALOR DESC	INTERES	TOTAL VAL NOM	DESCUENTO VN	TOTAL
COBRANZAS	19.962.301	686.843	20.649.143	(66.745)	20.582.398
REFINANCIACIONES	555.464	50.632	606.096	(0)	606.096
TOTAL	20.517.765	737.475	21.255.240	(66.745)	21.188.494

"Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe especial de fecha 20/09/2018"

Daniel H. Zubillaga



**COBRANZA DEL MES POR PROVINCIA
Al 31-08-2018**

PROVINCIA	VALOR DESCONTADO	INTERES	VALOR NOMINAL	DESCUENTO VN	DESCUENTO INT	TOTAL
BUENOS AIRES	20.517.765	737.475	21.255.240	(66.745)	(22.315)	21.188.494
	20.517.765	737.475	21.255.240		(22.315)	21.188.494



Daniel H. Zubillaga

RENDICIÓN DE COBRANZA DIARIA
Al 31-08-2018

FECHA	CAPITAL	INTERES	TOTAL
01/08/2018	3.120.337	81.002	3.201.339
02/08/2018	678.641	23.213	701.854
03/08/2018	1.074.261	40.094	1.114.356
04/08/2018	471.898	16.215	488.113
06/08/2018	1.585.936	55.813	1.641.750
07/08/2018	1.801.858	58.415	1.860.273
08/08/2018	1.339.494	38.885	1.378.379
09/08/2018	1.546.863	44.680	1.591.543
10/08/2018	1.399.832	53.162	1.452.994
11/08/2018	311.239	8.267	319.506
13/08/2018	1.095.737	40.097	1.135.834
14/08/2018	781.203	27.237	808.441
15/08/2018	613.762	25.378	639.140
16/08/2018	483.752	22.358	506.110
17/08/2018	487.913	24.400	512.312
18/08/2018	4.455	500	4.955
21/08/2018	592.394	24.998	617.392
22/08/2018	324.092	13.626	337.718
23/08/2018	339.319	15.072	354.390
24/08/2018	333.932	10.020	343.952
25/08/2018	6.176	420	6.596
27/08/2018	407.975	24.636	432.612
28/08/2018	332.629	12.911	345.540
29/08/2018	328.073	16.008	344.081
30/08/2018	416.607	26.613	443.219
REFINANCIACIONES	495.782	110.314	606.096
	20.374.161	814.334	21.188.494

COBRANZA NO IMPUTADA -

"Firmado a los efectos de su identificación con nuestro Informe especial de fecha 20/09/2018"


 Daniel H. Zubillaga

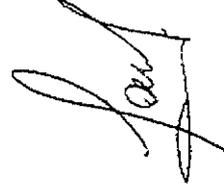
**ESTADO DE ATRASO POR CUENTA
 Al 31-08-2018**

Días de Atraso	Cuentas	Valor Nominal	Valor Descontado	Interés devengado a cobrar	Total Valor cedido + Int. Dev.	%
0 - 31	19.767	67.089.768	62.773.156	2.256.566	65.029.722	92,46%
32 - 60	1.274	3.731.759	3.514.517	153.053	3.667.570	5,21%
61 - 90	561	1.647.544	1.559.657	75.529	1.635.186	2,32%
Total	21.602	72.469.071	67.847.330	2.485.147	70.332.478	100%

Interés devengado del periodo neto (*)	789.927
Al 31-08-2018	

(*) Neto del Interés Bonificado por Pago Anticipado \$ (22.315)

Nota: La información correspondiente al atraso de las cuentas es proporcionada por el Fiduciante.



Daniel H. Zubillaga

"Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe especial de fecha 20/09/2018"

SALDO DESCONTADO E INTERES DEVENGADO POR PROVINCIA
Al 31-08-2018

PROVINCIA	SDO. VALOR DESCONTADO	DEVENGADO DEL PERIODO NETO (*)	INT DVG MESES ANTERIORES	INTERES DVG A COBRAR
BUENOS AIRES	67.847.330	789.927	24.769	2.485.147
TOTAL	67.847.330	789.927	24.769	2.485.147

(*) Neto del Interes Bonificado por Pago Anticipado \$ (22.315)

"Firmado a los efectos de su identificación con nuestro Informe especial de fecha 20/09/2018"



Daniel H. Zubillaga

**FLUJO FUTURO
 AI 31-08-2018**

Mes de Vencimiento	Sdo. Valor Nominal	Sdo. Valor Descontado
Vencido	28.684.790	27.677.390
201809	12.936.947	12.208.974
201810	9.264.211	8.680.980
201811	6.314.683	5.855.777
201812	4.696.014	4.304.023
201901	3.326.418	2.985.414
201902	1.920.229	1.694.265
201903	1.454.349	1.262.774
201904	1.075.070	922.439
201905	798.361	672.325
201906	523.671	435.403
201907	428.957	350.429
201908	336.060	268.689
201909	270.755	207.156
201910	181.371	135.854
201911	113.609	83.540
201912	89.906	64.784
202001	13.596	9.845
202002	7.196	5.092
202003	8.182	5.683
202004	7.196	4.912
202005	7.196	4.826
202006	7.196	4.739
202007	3.107	2.017
TOTAL	72.469.071	67.847.330

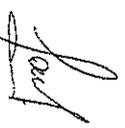


Daniel H. Zubillaga

COBRANZA A DEPOSITAR

Periodo	(1) Diferencia entre altas y bajas de cupones	(2) Cobranzas (C+I+P) (Valor Nominal)	(3) Revolving (Valor Descontado)	(4) Revolving (Valor Nominal)	(5) A Depositar (2-3)	(6) Deposito	(7) Diferencia (5-6)	(8) Diferencia Acumulada
dic-17	-	10.133.669	10.600.553	10.600.551	-466.884	-	-466.884	-466.884
ene-18	-	8.629.390	9.020.908	9.020.908	-391.518	-	-391.518	-858.402
feb-18	-	19.473.210	23.881.386	23.881.386	-4.408.176	-	-4.408.176	-5.266.578
mar-18	-	29.779.659	30.925.236	30.925.233	-1.145.576	-	-1.145.576	-6.412.155
abr-18	-	27.741.719	19.055.595	19.968.190	8.686.124	9.975.624	-1.289.499	-7.701.654
may-18	-	28.096.666	19.739.104	20.891.043	8.357.561	9.216.583	-859.021	-8.560.675
jun-18	-	26.087.639	14.887.702	15.611.788	11.199.937	9.158.805	2.041.132	-6.519.543
jul-18	-	24.927.065	16.808.088	17.652.241	8.118.977	9.771.400	-1.652.423	-8.171.966
ago-18	-	21.188.494	14.867.892	15.576.200	6.320.603	7.767.652	-1.447.049	-9.619.015
Totales	-	196.057.512	159.786.464	164.127.540	36.271.048	45.890.063	(9.619.015)	

Periodo de Cobranza	(1) Cobranzas (C+I+P) (Valor Nominal)	(2) Revolving (Valor Descontado)	(3) Revolving (Valor Nominal)	(3) A Depositar (1-2)	(4) Deposito	(5) Diferencia Acumulada
01/08/2018	3.201.339			3.201.339		3.201.339
02/08/2018	701.854			701.854		3.903.193
03/08/2018	1.114.356			1.114.356		5.017.548
04/08/2018	488.113			488.113		5.505.661
06/08/2018	1.641.750			1.641.750		7.147.411
07/08/2018	1.860.273			1.860.273	1.000.000	9.007.684
08/08/2018	1.378.379			1.378.379		9.386.063
09/08/2018	1.591.543	5.259.101	5.538.858	(3.667.558)		5.718.505
10/08/2018	1.452.994			1.452.994		7.171.499
11/08/2018	319.506			319.506		7.491.005
13/08/2018	1.135.834			1.135.834		8.626.839
14/08/2018	808.441			808.441		9.435.280
15/08/2018	639.140			639.140		10.074.420
16/08/2018	506.110	5.285.616	5.544.296	(4.779.506)		5.294.914
17/08/2018	512.312			512.312		5.807.226
18/08/2018	4.955			4.955		5.812.181
21/08/2018	617.392			617.392	6.767.652	6.429.573
22/08/2018	337.718			337.718		(361)
23/08/2018	354.390	2.234.203	2.318.437	(1.879.813)		(1.880.174)
24/08/2018	343.952			343.952		(1.536.222)
25/08/2018	6.596			6.596		(1.529.626)
27/08/2018	432.612			432.612		(1.097.014)
28/08/2018	345.540			345.540		(751.474)
29/08/2018	344.081			344.081		(407.393)
30/08/2018	443.219	2.088.971	2.174.608	(1.645.752)		(2.053.145)
REFINANCIACIONES	606.096			606.096		(1.447.049)
TOTAL	21.188.494	14.867.892	15.576.200	3.119.264	7.767.652	



Análisis del Flujo de Fondos real y su impacto en el Pago de Servicios

Mes	Cobranza disponible para Pago de servicios				Total Para el pago
	Cobranza	Gastos	Rendimiento	Otros	
may-18	\$ 9.216.583	(421.140,14)	-	543.106,81	9.338.549
jun-18	\$ 9.158.805	(425.849,54)	-	122.545,39	8.855.501
jul-18	\$ 8.771.400	(409.491,50)	-	306.092,59	8.668.001
ago-18	\$ 7.767.652	(368.618,50)	-	1.081.467,89	8.480.501

Recálculo Aviso de Pago

VDFA

Capital al Inicio	Fecha de Pago	Tasa (*)	Monto a Pagar		Total
			Intereses	Básica	
\$ 70.220.037	30-abr-18	26%	\$ 1.510.462	\$ 8.000.000	\$ 9.510.462
\$ 62.220.037	30-may-18	26%	\$ 1.338.549	\$ 8.000.000	\$ 9.338.549
\$ 54.220.037	25-jun-18	30%	\$ 1.355.501	\$ 7.500.000	\$ 8.855.501
\$ 46.720.037	30-jul-18	30%	\$ 1.168.001	\$ 7.500.000	\$ 8.668.001
\$ 39.220.037	30-ago-18	30%	\$ 980.501	\$ 7.500.000	\$ 8.480.501

(*) Tasa BADLAR publicada por el BCRA para depósitos a plazo fijo de 30 a 35 días correspondiente al promedio simple de la tasa BADLAR informada durante cada Período de Devengamiento, más 300 puntos básicos con un mínimo del 20% y un máximo del 30% nominal anual calculada sobre el saldo de valor nominal, y que se devengará por Períodos de Devengamiento. Para el cálculo del Interés se tomará como base un año de 360 días (12 meses de 30 días).

VDFB

Capital al Inicio	Fecha de Pago	Tasa (*)	Monto a Pagar		Total
			Intereses	Básica	
\$ 7.050.000	30-abr-18	27%	157.523,44	-	\$ 157.523
\$ 7.050.000	30-may-18	27%	157.542,76	-	\$ 157.543
\$ 7.050.000	25-jun-18	31%	182.125,00	-	\$ 182.125
\$ 7.050.000	30-jul-18	31%	182.125,00	-	\$ 182.125

(*) Calculada en base a la tasa Badlar privada correspondiente al mes de pago



Daniel H. Zubillaga

Pago de los títulos fiduciarios y comparación con el cuadro teórico

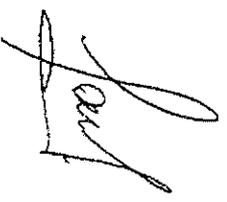
BONO A

MES	TEORICO SEGUN PROSPECTO		REAL		SALDO CAPITAL		% PAGO CAPITAL	
	CAPITAL	INTERES ^(*)	CAPITAL	INTERES	REAL	REAL	ACUM ^(**)	DIF
Saldo Inicial	-	-	-	-	70.220.037	70.220.037	-	-
abr-18	8.000.000	1.170.334	8.000.000	1.510.462	62.220.037	62.220.037	100,00%	0,00%
may-18	8.000.000	1.037.001	8.000.000	1.338.549	54.220.037	54.220.037	100,00%	0,00%
jun-18	7.500.000	903.667	7.500.000	1.355.501	46.720.037	46.720.037	100,00%	0,00%
jul-18	7.500.000	778.667	7.500.000	1.168.001	39.220.037	39.220.037	100,00%	0,00%
ago-18	7.500.000	653.667	7.500.000	980.501	31.720.037	31.720.037	100,00%	0,00%

(*) De acuerdo al prospecto el cuadro de pago de servicios de los VDF A se ha confeccionado considerando el interés mínimo establecido del 20% nominal anual.

(**) Indica el % que se ha cancelado del capital acumulado a la fecha de análisis (Suma de todos los pagos de capital efectuados / Suma de todos los pagos de capital teóricos según prospecto).

"Firmado a los efectos de su identificación con nuestro Informe especial de fecha 20/09/2018"


 Daniel H. Zubillaga

Control y revisión de los recursos recibidos y su aplicación

	mar-18	abr-18	may-18	jun-18	jul-18	ago-18
Saldo Inicial	0	1.760	444.094	208.957	64.863	122.265
INGRESOS						
Cobranzas	0,00	9.975.623,60	9.216.582,81	9.158.805,07	9.771.399,84	7.767.651,54
Fondos de Gastos	0,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Creación de Fondo de reserva	0,00	540.279,09	0,00	0,00	0,00	0,00
Rescate Fondo de Reserva	0,00	0,00	9.400.000,00	163.708,02	8.650.000,00	8.500.000,00
Rendimiento Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondos Líquidos Disponibles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Reserva	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Ingresos	2.000,00	0,00	0,00	187,95	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS	2.000,00	10.615.902,69	18.616.582,81	9.322.701,04	18.421.399,84	16.267.651,54
EGRESOS						
Gastos	239,54	163.106,53	513.170,28	611.295,00	595.996,54	526.415,71
Pago de servicios	0,00	9.510.462,25	9.338.549,48	8.855.500,93	8.668.000,93	8.480.500,93
Inversiones	0,00	500.000,00	9.000.000,00	0,00	9.100.000,00	7.300.000,00
Fondos Líquidos Disponibles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Reserva	0,00	500.000,00	9.000.000,00	0,00	9.100.000,00	7.300.000,00
Devolución Fondo de Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Devolución Fondo de Reserva	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL EGRESOS	239,54	10.173.568,78	18.851.719,76	9.466.795,93	18.363.997,47	16.306.916,64
SALDO DE CUENTA	1.760,46	444.094,37	208.957,42	64.862,53	122.264,89	82.999,79

COMENTARIOS

De acuerdo a lo establecido en los artículos XV y XX del Contrato del Fideicomiso, el Fiduciario podrá invertir en forma transitoria los Fondos Disponibles del Fideicomiso Financiero en las Inversiones Permitidas previstas. A la fecha del presente informe se ha invertido el Fondo de Reserva en un Fondo Común de Inversión.



Daniel H. Zubillaga

Fidelcomiso Financiero
 "Tarjeta Elebar Serie XXIII"
 Anexo XII

Zubillaga & Asociados S.A.

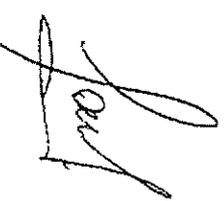
Eventos Especiales

(Saldo de VDFA / Cartera Normal) > 92% (1)	S. VDFA	31.720.037
	C. Normal %	75.614.982 42%

Cobranza de 2 meses promedio < a 110% de la próxima cuota de servicios de los VDF	Cobr	23.057.780
	110% S. Tcanj	283%

Cartera Morosa > 20% de la Cartera original y simultaneamente relación en (1) precedente sea > al 87%	Cartera morosa	0
	Cartera original %	105.569.823 0,0%
	C.Normal %	75.614.982 41,95%

"Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe especial de fecha 20/09/2018"


 Daniel H. Zubillaga